Destaca Baja California Sur como el segundo estado con mejor policía cibernética a nivel nacional

Posted on 9 de diciembre de 2024 by Diario Humano

La policía cibernética sudcaliforniana es reconocida por su eficiencia en el marco de la Asamblea Nacional de Seguridad

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. –"A tres años de trabajo de la administración estatal se han fortalecido acciones para contar herramientas y conocimientos para la prevención, investigación y atención de delitos cometidos en internet, hoy por hoy se ha logrado que el estado ocupe el segundo lugar en el ranking nacional de las Unidades de Policía Cibernética mejor calificadas a través de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), solo por debajo de Aguascalientes" destacó el gobernador Víctor Manuel Castro Cosío.

Al explicar que, este reconocimiento se dio en el marco de la Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Secretarios y Secretarias de Seguridad Pública y con la instalación del Comité de Ciberseguridad.

En ese contexto, el Gobernador dio a conocer que en Baja California Sur se tiene un registro de mil 186 reportes cibernéticos del 2023 a la fecha. La mayoría de ellos están relacionados por hechos de extorsión, robo de identidad, difamación, amenazas y hackeo de redes sociales.

"Este resultado nos demuestra la eficiencia y compromiso que tenemos con las y los sudcalifornianos para garantizar mayor protección en el ámbito digital. Por lo que agregó que es necesaria la constante capacitación de las técnicas de investigación, adquisición de tecnología y fortalecimiento de las funciones operativas de la policía cibernética", precisó Castro Cosío.

El Comité de Ciberseguridad, que coordina la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de la República, elaboró un cuestionario con diversos reactivos donde reunió información sobre áreas de interés y deliberó el ranking de las unidades de policía cibernética.

Al finalizar, hizo el llamado a las y los sudcalifornianos a mantenerse atentos al momento de realizar compras en internet, ya que esta temporada es cuando se incrementan los casos de extorsión o fraudes.

Es importante mencionar que la Procuraduría a través de la División Cibernética, cuenta con un canal de difusión de WhatsApp (612-16-5-52-80), donde se brinda atención y alertas a la ciudadanía.